

RESOLUCION de 16 de junio de 1994, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se anuncia la contratación directa del expediente de asistencia técnica que se cita. (PD. 2229/94).

Siendo necesaria la contratación del expediente de referencia:

HE RESUELTO

Invitar a cuantas Empresas estén interesadas a que presenten ofertas a la adjudicación por contratación directa del siguiente contrato:

Expediente: AL4B005.04AT.

Título: Feria del Libro de Almería.

Presupuesto: 6.000.000 ptas.

Plazo de ejecución: Desde la firma del contrato hasta el 30.11.94.

El Pliego de Prescripciones Técnicas y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Sección de Gestión Económica y Contratación de la Delegación Provincial de Almería de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas.

El plazo de presentación será de 21 días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y terminará a las trece horas, en el Registro de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente, sito en C/ Hermanos Machado núm. 4, 7.º planta de Almería.

La proposición económica se ajustará al modelo que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El sobre de documentación administrativa deberá incorporar todos los documentos que el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares exige para la licitación, incluso la acreditación de hallarse al corriente en sus obligaciones tributarias y ante la Seguridad Social.

El sobre de la Proposición Económica aportará ésta, conforme al modelo que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares no debiendo incluir ningún presupuesto desglosado de la oferta.

El importe de este anuncio, será por cuenta del adjudicatario.

Almería, 16 de junio de 1994.- El Delegado, José M.º Ortega García.

RESOLUCION de 21 de junio de 1994, de la Dirección General de Planificación de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se promueve concurrencia de empresas interesadas en la adjudicación directa de la asistencia técnica que se cita. (PD. 2230/94).

La Agencia de Medio Ambiente, ha resuelto promover concurrencia de empresas interesadas en la adjudicación directa de la Asistencia Técnica denominada «Trazado cartográfico sobre imágenes de satélite de los Parques Naturales de Andalucía», según las siguientes prescripciones:

Expediente: 46/94/P/00.

Presupuesto máximo: 6.000.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Hasta el 30.12.1994.

Los Pliegos de Prescripciones Técnicas, de Cláusulas Administrativas Particulares, Modelo de Proposición Económica y demás documentos se encuentran de manifiesto en la Dirección General de Planificación (Unidad de Gestión) de la Agencia de Medio Ambiente, sita en Avda.

de Eritaña núm. 2 de Sevilla, donde podrán ser examinadas por los interesados de 9 a 13 horas durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: Será de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 13,00 horas de la fecha indicada.

Lugar de presentación de proposiciones: Dirección General de Planificación (Unidad de Gestión) de la Agencia de Medio Ambiente, en Sevilla, Avda. de Eritaña, núm. 2.

Documentación a presentar por los licitadores: Las ofertas se instrumentarán en dos sobres cerrados en los cuales se especificará en su exterior la denominación del expediente:

Sobre núm. 1: «Declaración Responsable», especificada en la Cláusula 15.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 2: «Proposición Económica», especificada en la Cláusula 15.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por el Servicio proponente y se procederá al estudio de las mismas y a su adjudicación provisional, siguiendo los criterios de adjudicación que figuran en la Cláusula 16 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El importe del presente anuncio así como los demás gastos de difusión del mismo serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 21 de junio de 1994.- El Director General, Rafael Silva López.

RESOLUCION de 24 de junio de 1994, de la Dirección General de Planificación de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se promueve concurrencia de empresas interesadas en la adjudicación directa de la asistencia técnica que se cita. (PD. 2231/94).

La Agencia de Medio Ambiente, ha resuelto promover concurrencia de empresas interesadas en la adjudicación directa de la Asistencia Técnica denominada «Análisis y valoración del prototipo Corino-Land Cover C.E.E. explotación de la base de datos y coberturas vegetales del suelo de Andalucía» según las siguientes prescripciones:

Expediente: 47/94/P/00.

Presupuesto máximo: 1.800.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Hasta el 31.12.1994.

Los Pliegos de Prescripciones Técnicas, de Cláusulas Administrativas Particulares, Modelo de Proposición Económica y demás documentos se encuentran de manifiesto en la Dirección General de Planificación (Unidad de Gestión) de la Agencia de Medio Ambiente, sita en Avda. de Eritaña núm. 2 de Sevilla, donde podrán ser examinadas por los interesados de 9 a 13 horas durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: Será de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 13,00 horas de la fecha indicada.

Lugar de presentación de proposiciones: Dirección General de Planificación (Unidad de Gestión) de la Agencia de Medio Ambiente, en Sevilla, Avda. de Eritaña, núm. 2.

Documentación a presentar por los licitadores: Las ofertas se instrumentarán en dos sobres cerrados en los cuales se especificará en su exterior la denominación del expediente:

Sobre núm. 1: «Declaración Responsable», especificada en la Cláusula 15.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 2: «Proposición Económica», especificada en la Cláusula 15.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por el Servicio proponente y se procederá al estudio de las mismas y a su adjudicación provisional, siguiendo los criterios de adjudicación que figuran en la Cláusula 16 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El importe del presente anuncio así como los demás gastos de difusión del mismo serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 24 de junio de 1994.- El Director General, Rafael Silva López.

RESOLUCION de 24 de junio de 1994, de la Dirección General de Planificación de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se promueve concurrencia de empresas interesadas en la adjudicación directa de la asistencia técnica que se cita. (PD. 2232/94).

La Agencia de Medio Ambiente, ha resuelto promover concurrencia de empresas interesadas en la adjudicación directa de: la Asistencia Técnica denominada «Creación de una base de referencia espacial Raster de los Espacios Naturales de Andalucía a escala 1/10.000», según las siguientes prescripciones:

Expediente: 54/94/P/00.

Presupuesto máximo: 9.826.750 pesetas.

Plazo de ejecución: Hasta el 30.12.1994.

Los Pliegos de Prescripciones Técnicas, de Cláusulas Administrativas Particulares, Modelo de Proposición Económica y demás documentos se encuentran de manifiesto en la Dirección General de Planificación (Unidad de Gestión) de la Agencia de Medio Ambiente, sita en Avda. de Eritaña núm. 2 de Sevilla, donde podrán ser examinadas por los interesados de 9 a 13 horas durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: Será de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 13,00 horas de la fecha indicada.

Lugar de presentación de proposiciones: Dirección General de Planificación (Unidad de Gestión) de la Agencia de Medio Ambiente, en Sevilla, Avda. de Eritaña, núm. 2.

Documentación a presentar por los licitadores: Las ofertas se instrumentarán en dos sobres cerrados en los cuales se especificará en su exterior la denominación del expediente:

Sobre núm. 1: «Declaración Responsable», especificada en la Cláusula 15.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 2: «Proposición Económica», especificada en la Cláusula 15.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por el Servicio proponente y se procederá al estudio de las mismas y a su adjudicación provisional, siguiendo los criterios de adjudicación que figuran en la Cláusula 16 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El importe del presente anuncio así como los demás gastos de difusión del mismo serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 24 de junio de 1994.- El Director General, Rafael Silva López.

AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

ANUNCIO de subasta de urgencia con trámite de admisión previa para adjudicar obras de infraestructura y acondicionamiento de diversos sectores del área Este-terminación (PPOS 1994) e infraestructura y acondicionamiento de diversos sectores del área Este-complemento de fases anteriores (PPOS 1995). (PP. 2201/94).

Aprobado por la Excm. Corporación los Proyectos y Pliegos de Condiciones para ejecutar las Obras de Infraestructura y Acondicionamiento de Diversos Sectores del Área Este-Terminación (PPOS 1994) e Infraestructura y Acondicionamiento de Diversos Sectores del Área Este-Complemento de Fases Anteriores (PPOS 1995), se convoca Subasta de urgencia con trámite de admisión previa, y simultáneamente se exponen los Proyectos y expedientes a información pública a efectos de reclamaciones, con arreglo a las siguientes especificaciones:

- Presupuesto de ejecución material: A la baja de 45.652.172 pesetas (PPOS 1994) y 45.652.153 pesetas (PPOS 1995). A dicha cantidad se añadirá el IVA correspondiente en las certificaciones de obras, cifrándose el tipo de cada proyecto con IVA en 52.500.000 pesetas.

- Plazo de ejecución: Seis meses, como máximo.

- Examen del expediente: El Expediente, con el Proyecto y los Pliegos de Condiciones y demás documentación pertinente se encontrarán de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento hasta la fecha de la adjudicación, pudiendo consultarse en días y horas hábiles.

- Garantías: Provisional de 2.100.000 pesetas y definitiva de 6.300.000 pesetas, que cubren los dos proyectos. Ambas se constituirán en cualquiera de las formas reglamentarias, depositándose en la Caja Municipal.

- Clasificación: Grupos A-2-B, E-1-C y 6-4-C.

- Presentación de proposiciones: Se admitirán en la Secretaría General, en horas de oficina, dentro de los diez días hábiles siguientes, a partir de la última inserción de la convocatoria en el BOP, BOJA y BOE.

- Licitación: El acto de apertura de proposiciones económicas se verificará a las 13 horas del quinto día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones. En dicho acto se dará a conocer previamente el resultado del trámite de admisión.

- Documentación: Los licitadores deberán presentar tres sobres cerrados: Núm. 1: Documentación Administrativa; Núm. 2: Proposición Económica, ajustada al modelo; y Núm. 3: Referencias para la admisión previa. Los documentos serán los relacionados en el Pliego de Condiciones.

- Modelo de proposición: «Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, calle núm. NIF núm., en su propio nombre (o en representación de, con domicilio en Tfno., conforme acreditado en la forma establecida), enterado del anuncio publicado por el Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas, por el que se convoca Subasta de urgencia con trámite de admisión previa, para adjudicar las obras comprendidas en los Proyectos de Infraestructura y Acondicionamiento de Diversos Sectores del Área Este-Terminación (PPOS 1994) e Infraestructura y Acondicionamiento de Diversos Sectores del Área Este-Complemento de Fases Anteriores (PPOS 1995) y manifestando conocer